R.R. & G.A. INGENIERÍA S.A.
RUC – 80093282-0
Capitán Juan A. Roa c/ Eugenio A. Garay
Coronel Oviedo
021 3397642

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 436.102

A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO - UNVES

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID No. 436.102, para el suministro de Adquisición de Equipos Informáticos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.830.000 (Guaraníes Un millón ochocientos treinta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024

Gustavo Daniel Ríos Rainz

En calidad de Representante Legal

Firma _____

Ing. Gustavo Ríos Rainz
RR & GA Ingeniería S.A.
Presidente

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **R.R&G.A INGENIERIA S.A.**